

## Servicio de traslado de cuentas de pago

El traslado de cuentas es un servicio, sólo para clientes particulares, que permite trasladar los servicios de una cuenta abierta en una entidad bancaria, a otra cuenta de otra entidad distinta.

Los servicios que se pueden trasladar de una cuenta a otra, son las órdenes permanentes de transferencia, transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados.

Asimismo, siempre que no haya impedimentos, también permite cancelar la cuenta antigua previo traslado del saldo disponible a la nueva, y sin coste alguno, salvo que la cuenta tenga una antigüedad inferior a 12 meses.

Para iniciar la solicitud de traslado, debes tener abierta o abrir una cuenta en Laboral Kutxa y firmar una solicitud de traslado.

Descarga el siguiente formulario, completa la solicitud y entrégala firmada en cualquier oficina de Laboral Kutxa.

En el formulario debes especificar:

- IBAN de la cuenta origen
- IBAN de la cuenta destino
- Selección de los servicios que quieres trasladar, opciones a ejecutar por parte de la entidad propietaria de la cuenta (proveedor transmisor) y opciones a ejecutar por parte de Laboral Kutxa (proveedor receptor).
- Fecha de ejecución o traslado, que no podrá ser inferior a 13 días hábiles a partir de la fecha de entrega de la solicitud.
- Nombre y apellidos, NIF y firma de todos los titulares.

